

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10597 *Resolución de 17 de abril de 2023, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 196, de 13 de octubre de 2022, y número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de reserva a personas con discapacidad.

Dos plazas de Electricista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Oficial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Quince plazas de Lavadero/a-Planchador/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Operario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Lavadero/a-Planchador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Operario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de reserva a personas con discapacidad.

Dos plazas de Operario/a Agrícola, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Operario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Peón Caminero, pertenecientes a la escala de Administración Especial Servicios Especiales, Personal de Oficios, Operario, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Toledo, 17 de abril de 2023.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.